

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCION PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
MIM/DCS/MBF

106247
12546

4663

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN
GOCE DE REMUNERACIONES

Nº 2657 / P 2025

LAS CONDES, 05 SEP 2025

**OFICINA
DE
PARTES**

- VISTOS
1. Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
 2. Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.
 3. Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

La carta suscrita por el funcionario **Claudio Francisco Catalan Molina**, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por los días que se señala en la misma.

DECRETO,

1.- **CONCÉDESE**, permiso sin goce de remuneraciones

a don:

Nombre : **Claudio Francisco Catalan Molina**
Rut : XXXXXXXXXX
Planta : Profesionales
Grado : 10º
Función : Fiscalizador
Departamento : Fiscalización
Dirección : Control

Por el

Período : 15 días
Fecha Inicio : 8 de Septiembre de 2025
Fecha término : 22 de Septiembre de 2025, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

ALICIA DE LA CRUZ MILLAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes